



Córdoba, 2 de junio de 2020

Al Señor Rector

de la Universidad Nacional de Córdoba

Dr. Hugo Juri

Presente:

JAVIER BLANCO y LETICIA MEDINA, en carácter de Secretario General y Secretaria Gremial, respectivamente, de la **ASOCIACIÓN DE DOCENTES E INVESTIGADORES UNIVERSITARIOS DE CÓRDOBA -ADIUC-** personería Gremial otorgada por Res. 601/2014, con domicilio en Félix Olmedo 2294 de la ciudad de Córdoba y constituyéndolo domicilio electrónico a los efectos de la presente en la casilla de correo **adiuc.gremial@gmail.com**, nos presentamos ante su autoridad y respetuosamente decimos:

Venimos por la presente a **EXIGIR** la inmediata implementación de mesas de entradas virtuales en todas las casas de estudios de la UNC.

Tras un relevamiento efectuado por delegaciones y docentes afiliados/as a la entidad que representamos, tomamos razón de que a la fecha algunas Dependencias de nuestra

Universidades carecen de mecanismos virtuales para ingreso de notas, pedidos y cualquier otro trámite administrativo.

Resulta BOCHORNOSO que a más de 70 días de la suspensión de las clases presenciales y su migración al ámbito virtual, algunas conducciones de casas de estudios no hayan implementado una vía de comunicación electrónica para ser utilizada por la comunidad educativa a la que pertenecen.

Por otra parte, también nos preocupa la falta de respuestas a los numerosos reclamos ingresados por las y los docentes en aquellas facultades que tienen habilitada una mesa de entrada electrónica.

Consideramos, que en este punto se refleja el desinterés de algunos de los órganos de gobierno de garantizar el andamiaje básico que ordena la vida administrativa. Esto es la Tutela Administrativa Efectiva, principio que en estos tiempos de Pandemia debiera encontrarse más protegido que nunca.

Por si existiera algún grado de duda, por su intermedio, le recordamos a las unidades académicas que las medidas excepcionales por pandemia sólo restringen la expansión de los derechos, no los anula.

En consecuencia, los instamos para que en forma urgente se implementen los accesos virtuales que posibiliten la realización, participación, seguimiento y respuesta de las presentaciones que comúnmente se hacen de manera presencial en las mesas de entradas de cada unidad académica.

A la espera de una resolución favorable de nuestro requerimiento, saludámosle muy Atte.-



Javier Blanco



Leticia Medina